



**INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA MEDALLA MILAGROSA
CHAPARRAL TOLIMA**

Nit. 890.702.583-4

Resolución de Aprobación No.1418 del 01 de abril de 2020

Resolución de fusión No. 0840 del 31 de julio 2002

Cod. Icfes 016063, Dane 173168000113 Reg. Educ. 135002

ASUNTO	ACTA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN INVITACIÓN NO. 03			ACTA No	03		
	HORA DE INICIO	12:30 A.M		FECHA	DIA	MES	AÑO
29					07	2020	

ASISTENTES				
NOMBRE			CARGO	
DIANA MAGNOLIA OLAYA			DOCENTE	
JOSE DIYER YATE			DOCENTE	
SANDRA LILIANA SALINAS			AUX. ADMINISTRATIVA GRADO 10	
OBJETIVO DE LA REUNIÓN				
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS -PROCESO DE INVITACIÓN NO. 03				
ORDEN DEL DIA				
1-Verificación del quorum. 2- Verificación de Requisitos Habilitantes y Evaluación de las Ofertas				
DESARROLLO DE LA REUNIÓN				
1-Verificación del quorum. Se procedió a realizar el llamado y verificación de asistencia, constatando la participación de los miembros del Comité evaluador (De acuerdo a la lista mencionada inicialmente).				
2- Verificación de Requisitos Habilitantes y Evaluación de las Ofertas Los funcionarios antes citados, revisando en el correo las respectivas propuestas y verifican el número de proponentes que se presentaron, en conformidad con la fecha establecida en el cronograma establecido en la invitación No. 03 de 2020 y se procede a la evaluación del mismo, en tal virtud se presentaron los siguientes proponentes:				
ORDEN DE ENTREGA	HORA	NOMBRES DEL PROPONENTE	NIT/CC	VALOR
1	9:48 A.M	GERMAN ECHEVERRY CARDENAS	14.219.089	\$10.834.839,00
2	10:50 A.M	CRISTIAN CAMILO PEREZ	1.070.622.082	\$14.124.244,00
3	10:57 A.M	ALFONSO PACHECO	5.938.203	\$13.690.600,00



**INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA MEDALLA MILAGROSA
CHAPARRAL TOLIMA**

Nit. 890.702.583-4

Resolución de Aprobación No.1418 del 01 de abril de 2020
Resolución de fusión No. 0840 del 31 de julio 2002
Cod. Icfes 016063, Dane 173168000113 Reg. Educ. 135002

Por lo tanto, se procede a la verificación de los requisitos habilitantes teniendo en cuenta aquella oferta con el precio más bajo así :

VERIFICACION : GERMAN ECHEVERRY CARDENAS Y/O SERVICOMPUTO IBAGUE	CUMPLE	NO CUMPLE
Carta de presentación de la propuesta con indicación de la oferta económica	X	
Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía.	X	
Certificado vigente de Registro Único Tributario (RUT) expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN	X	
Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República. Su vigencia es de tres (3) meses contados a partir de la fecha de expedición.	X	
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación. Su vigencia es de tres (3) meses contados a partir de la fecha de expedición	X	
Consulta de antecedentes del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC, generados en el portal web de la Policía Nacional de Colombia.	X	
Consulta de antecedentes judiciales generados en el portal web de la Policía Nacional de Colombia, de conformidad con el artículo 94 del decreto 019 de 2012 y artículo 10 de la ley 1581 de 2012.	X	
Presentación de la última Planilla y recibo de pago de aportes a seguridad social	X	
Certificado de existencia y representación legal – expedido por cámara de comercio o por organismo que reconoce su personería jurídica (caso de corporaciones y entes no obligados a la inscripción en cámara de comercio), requisito esencial para personas jurídicas, o personas naturales propietarias de establecimientos de comercio inscritos en la cámara de comercio (NO MAYOR A 30 DIAS) .	X	
Certificación Bancaria	X	
Formato único hoja de vida (DAFP), del Departamento Administrativo de la Función Pública: Formato único hoja de vida (DAFP), para PERSONAS NATURALES , debidamente diligenciado, con los soportes correspondientes.	X	
Acreditar experiencia de dos años	X	
ANALISIS PRESUPUESTO	X	

Agotado el procedimiento y conforme a lo establecido en la Invitación No. 02 el Comité Evaluador recomienda a la Señora Rectora la aceptación de la oferta presentada por **GERMAN ECHEVERRY CARDENAS Y/O SERVICOMPUTO IBAGUE**, identificado con c.c. **N. 14.219.089** por valor de **\$10.834.839,00** por cumplir con el lleno de los requisitos y el factor económico.



**INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA MEDALLA MILAGROSA
CHAPARRAL TOLIMA**

Nit. 890.702.583-4

Resolución de Aprobación No.1418 del 01 de abril de 2020
Resolución de fusión No. 0840 del 31 de julio 2002
Cod. Icfes 016063, Dane 173168000113 Reg. Educ. 135002

--	--	--

No siendo más el motivo de la presente diligencia se da por terminado a las 1:15 .M, del 29 de Julio de 2020.

ACTIVIDAD	RESPONSABLE
-Comunicación al proponente Ganador	Rector

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Auxiliar administrativo	COMITÉ EVALUADOR	RECTOR <i>Edith Gómez R.</i>

FIRMAS ASISTENTES

NOMBRE	FIRMA
DIANA MAGNOLIA OLAYA	<i>[Handwritten signature]</i>
JOSÉ DIYER YATE	<i>José Diyer Yate.</i>
SANDRA LILIANA SALINAS	<i>[Handwritten signature]</i>